



A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15 fracción XXX de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, que dispone:

Trámites, requisitos y formatos ofrecidos

Al respecto se informa que durante el periodo comprendido del **01 de enero al 31 de marzo de 2024**, esta Dirección Jurídica ofreció como trámites la asesoría a la población usuaria y celebración de diversos mecanismos alternativos de solución y representación legal en los asuntos donde el Ayuntamiento forma parte, teniendo como único requisito ser residente el municipio de Tlaltetela, Veracruz.

Sin otro particular, en espera de haber obsequiado su petición, le saludo

ATENTAMENTE

TLALTETELA, VERACRUZ, A 08 DE ABRIL DE 2024

Una firma manuscrita en tinta azul, que parece ser la del Lic. Marco Antonio Madrid Valencia. La firma es fluida y se extiende horizontalmente sobre una línea que sirve como base para el nombre impreso.

LIC. MARCO ANTONIO MADRID VALENCIA
DIRECTOR JURIDICO